

Se mantiene la huelga en las subcontratas de Telefónica hasta que las empresas no confirmen su voluntad de acabar con la precariedad del sector

CCOO de Industria está satisfecha con el resultado de la reunión que ha mantenido con las empresas que se dedican a la instalación de redes de telefonía, pero lo que allí se ha planteado le parece insuficiente para desconvocar el calendario de huelgas que había programado en el sector para este mes de abril y que ha arrancado esta mañana. CCOO, que exige una mejora de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras subcontratados por Telefónica Movistar, confía en que el compromiso de las empresas sea firme para que se pueda alcanzar un acuerdo que satisfaga a las plantillas.

15 de abril de 2015

La presión de los trabajadores y trabajadoras que instalan telefonía para Telefónica Movistar es tan fuerte que las subcontratas están dispuestas a sentarse a negociar un acuerdo con CCOO y UGT que desconvoque el calendario de huelgas que se han programado para este mes de abril. El mismo día que arrancaba el paro que habían convocado en el sector los dos sindicatos, y que ha sido secundado por el 90% de las plantillas, se ha celebrado la segunda de las reuniones con las empresas que trabajan para la operadora. En ese encuentro Abentel, Abengoa, ITC, Cobra, Cotronic, Liteyca, Teleco, Elecnor, Montelnor y Comfica se han mostrado dispuestas a programar un calendario de reuniones con el propósito de poner límites a la precaria situación laboral del sector. Dado que el compromiso todavía no es firme, CCOO y UGT mantienen la convocatoria de huelga para el 16, 22, 23, 29 y 30 de abril.

Durante los próximos días se pondrá fecha al siguiente de estos encuentros, a medida que se cuadren las agendas de cada una de las partes. Mientras esto sucede, las empresas subcontratadas por Movistar y la patronal ADEMI dijeron estar dispuestas a abordar en esa negociación la batería de reivindicaciones que los dos sindicatos han puesto sobre la mesa. CCOO y UGT reclaman regular las condiciones laborales de los trabajadores del sector; poner límites a la cadena de subcontratación; aminorar los efectos de la bajada de baremos por el contrato de Telefónica; ordenar la jornada laboral y revisar las horas de trabajo de los fines de semana y festivos, así como estudiar y racionalizar el modelo de penalizaciones a la plantilla.

CCOO de Industria entiende que el marco que debería dar cobertura a todo el sector, y que vincularía a las empresas que trabajan en el mismo, es el Acuerdo Estatal del Sector del Metal, a través del desarrollo de la disposición transitoria cuarta, que habla de regular la actividad del montaje y el mantenimiento. Lo que sí parece posible en este momento es crear una mesa de seguimiento del sector, a modo de observatorio.

El viernes 17 de abril CCOO de Industria convocará a la coordinadora del sector, donde están presentes los representantes de los trabajadores y trabajadoras de las empresas que se dedican a la instalación de redes para telefonía. Juntos analizarán la situación y diseñarán el camino a seguir.